

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en una, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 16 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pta.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.ª: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pta.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412,50; en 4.ª, 206,25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212,50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437,50; en 4.ª, 218,75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462,50; en 4.ª, 231,25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237,50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487,50; en 4.ª, 243,75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 512,50; en 4.ª, 256,25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262,50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 537,50; en 4.ª, 268,75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 562,50; en 4.ª, 281,25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287,50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 587,50; en 4.ª, 293,75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 612,50; en 4.ª, 306,25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312,50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 637,50; en 4.ª, 318,75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 662,50; en 4.ª, 331,25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337,50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 687,50; en 4.ª, 343,75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 712,50; en 4.ª, 356,25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362,50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 737,50; en 4.ª, 368,75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 762,50; en 4.ª, 381,25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387,50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 787,50; en 4.ª, 393,75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 812,50; en 4.ª, 406,25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412,50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 837,50; en 4.ª, 418,75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 862,50; en 4.ª, 431,25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437,50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 887,50; en 4.ª, 443,75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 912,50; en 4.ª, 456,25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462,50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 937,50; en 4.ª, 468,75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 962,50; en 4.ª, 481,25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487,50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 987,50; en 4.ª, 493,75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 1.012,50; en 4.ª, 506,25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 1.025; en 4.ª, 512,50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 1.037,50; en 4.ª, 518,75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 1.062,50; en 4.ª, 531,25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 1.075; en 4.ª, 537,50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 1.087,50; en 4.ª, 543,75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 1.112,50; en 4.ª, 556,25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.125; en 4.ª, 562,50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 1.137,50; en 4.ª, 568,75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 1.162,50; en 4.ª, 581,25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 1.175; en 4.ª, 587,50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 1.187,50; en 4.ª, 593,75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 1.212,50; en 4.ª, 606,25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 1.225; en 4.ª, 612,50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 1.237,50; en 4.ª, 618,75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.262,50; en 4.ª, 631,25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.275; en 4.ª, 637,50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.287,50; en 4.ª, 643,75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.312,50; en 4.ª, 656,25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.325; en 4.ª, 662,50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.337,50; en 4.ª, 668,75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.362,50; en 4.ª, 681,25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.375; en 4.ª, 687,50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.387,50; en 4.ª, 693,75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.412,50; en 4.ª, 706,25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.425; en 4.ª, 712,50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.437,50; en 4.ª, 718,75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.462,50; en 4.ª, 731,25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.475; en 4.ª, 737,50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.487,50; en 4.ª, 743,75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.512,50; en 4.ª, 756,25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.525; en 4.ª, 762,50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.537,50; en 4.ª, 768,75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.562,50; en 4.ª, 781,25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.575; en 4.ª, 787,50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.587,50; en 4.ª, 793,75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.612,50; en 4.ª, 806,25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.625; en 4.ª, 812,50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.637,50; en 4.ª, 818,75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.662,50; en 4.ª, 831,25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.675; en 4.ª, 837,50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.687,50; en 4.ª, 843,75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.712,50; en 4.ª, 856,25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.725; en 4.ª, 862,50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.737,50; en 4.ª, 868,75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.762,50; en 4.ª, 881,25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.775; en 4.ª, 887,50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.787,50; en 4.ª, 893,75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.812,50; en 4.ª, 906,25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.825; en 4.ª, 912,50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.837,50; en 4.ª, 918,75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.862,50; en 4.ª, 931,25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.875; en 4.ª, 937,50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.887,50; en 4.ª, 943,75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.912,50; en 4.ª, 956,25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.925; en 4.ª, 962,50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.937,50; en 4.ª, 968,75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.962,50; en 4.ª, 981,25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.975; en 4.ª, 987,50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.987,50; en 4.ª, 993,75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 2.012,50; en 4.ª, 1.006,25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 2.025; en 4.ª, 1.012,50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 2.037,50; en 4.ª, 1.018,75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 2.062,50; en 4.ª, 1.031,25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 2.075; en 4.ª, 1.037,50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 2.087,50; en 4.ª, 1.043,75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 2.112,50; en 4.ª, 1.056,25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 2.125; en 4.ª, 1.062,50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 2.137,50; en 4.ª, 1.068,75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 2.150; en 4.ª, 1.075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 2.162,50; en 4.ª, 1.081,25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 2.175; en 4.ª, 1.087,50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 2.187,50; en 4.ª, 1.093,75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 2.212,50; en 4.ª, 1.106,25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 2.225; en 4.ª, 1.112,50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 2.237,50; en 4.ª, 1.118,75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 2.250; en 4.ª, 1.125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 2.262,50; en 4.ª, 1.131,25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 2.275; en 4.ª, 1.137,50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 2.287,50; en 4.ª, 1.143,75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 2.300; en 4.ª, 1.150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 2.312,50; en 4.ª, 1.156,25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 2.325; en 4.ª, 1.162,50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 2.337,50; en 4.ª, 1.168,75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 2.350; en 4.ª, 1.175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 2.362,50; en 4.ª, 1.181,25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 2.375; en 4.ª, 1.187,50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 2.387,50; en 4.ª, 1.193,75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 2.400; en 4.ª, 1.200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 2.412,50; en 4.ª, 1.206,25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 2.425; en 4.ª, 1.212,50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 2.437,50; en 4.ª, 1.218,75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 2.450; en 4.ª, 1.225.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 2.462,50; en 4.ª, 1.231,25.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 2.475; en 4.ª, 1.237,5

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Noticias militares

Licenciamientos Se ha dispuesto que los cuerpos de Infantería de la península procedan al inmediato licenciamiento de las clases I del tercer año de servicio...

Matrimonio

Para contraer matrimonio con doña I. del Río Guerrero, se ha concedido licencia al primer teniente de Infantería con Ildefonso Garrido Tudela...

Destinos

El celador del material de Ingenieros de nuevo ingreso, D. Isidoro Centeno Díaz, ha sido destinado a la Comandancia de Ingenieros de Málaga...

Ha sido designado para ocupar una de las vacantes de primer teniente ayudante de profesor, que existen en la Academia de Infantería...

Oposiciones de farmacia

Para cubrir diez vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, se ha dispuesto que se convoquen oposiciones...

Los doctores o licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria deberán presentar sus instancias documentadas...

Se ha concedido el retiro para Granada al coronel subinspector del décimo tercio de la Guardia Civil D. Antonio Aguirre del Campal...

La Cruz Roja

Con motivo de la guerra de los Balcanes, el Comité central otomano de la Cruz Roja con única a la Asamblea Suprema Española...

El Comité montenegrino que, como todos los balcánicos ha entrado en un período de caritativa febril actividad...

Todas las comisiones y delegaciones de la Cruz Roja española, quedan autorizadas para aceptar donativos...

Precios de suministros La Comisión provincial y el Comisario de Guerra inspector de suministros...

La Guardia civil

Un proyecto En el proyecto que prepara el Gobierno para evitar en parte el abandono que constantemente se hallan los pueblos de Guardia civil...

Los depósitos se establecerán en Madrid, Córdoba, Jerez, Valencia, Zaragoza, Bilbao y Palencia...

El personal de estos depósitos será soltero, para no divergir planes, y estará en ellos seis meses...

Servicios La de Albuñol ha detenido a Francisco Manzano Gómez...

La de Albuñol ha detenido a Francisco Manzano Gómez, por haber hurtado una franga de higos a Antonio Martín...

La de Guájtar Sierra ha ocupado armas a Antonio Ruiz y otros.

La de Montefrío ha detenido a Pedro Juan Peinado, Francisco Lebra Avila y Juan Coca...

La de Jayena ha ocupado una escopeta a Agustín García.

La de Alquízar, varias armas a José Hurtado y Agustín Fernández.

La de Montefrío ha detenido a Antonio Pérez Villena y Manuel Moreno...

La de Pinos Puente, a Antonio Avila, Evaristo Ruiz y Francisco Alvarez...

Nuevo Alcalde

Por Real orden ha sido nombrado alcalde de Santafé, D. José Carrillo Noguera.

La contribución

La Administración de Contribuciones ha señalado los siguientes días del mes actual para la recaudación voluntaria del cuarto trimestre:

Primer período.—Granada 1 al 25. Segundo período.—Segunda Zona de Granada 26 al 31.

Primer período.—Albolote 4 y 5, Alfacar 14 al 16, Armilla 19 y 20, Baza de Granada 11 y 12, Cajar 13 y 14...

Segundo período.—Zona de Albuñol en Albuñol 26 al 31.

Zona de Albuñol.—Primer período.—Albuñol 20 al 25, Albondón 4 al 6, Alcázar 5 y 6, Almegrijal 8 al 10, Cástaras 5 y 7, Juviles 3 y 4, Lobras 1 y 2, Polopos 1 al 3, Rubite 5 al 7, Sorvilán 9 al 11, Torvizcón al 10.

Segundo período.—Zona de Albuñol en Albuñol 26 al 31.

Zona de Albuñol.—Primer período.—Alhama 22 al 25, Agrón 10 y 11, Arenas del Ray 15 y 16, Cacin y Turro 12 y 13, Chimeneas 2 y 3, Fornes 8 y 9, Jayena 6 y 7, Játar 1 y 2, Moraleda 2 y 3, Santa Cruz 7 y 8, Ventas de Huelma 4 y 5, Ventas de Zafarraya 18 y 19.

Segundo período.—Zona de Alhama en Alhama, 26 al 31.

Zona de Baza.—Primer período.—Baza 2 al 5, Benamurel 4 al 6, Caniles 16 al 19, Cortes de Baza 2 y 3, Cúllar Baza 2 al 5, Freila 8 y 9, Zújar 10 al 12.

Segundo período.—Zona de Baza, en Baza, 26 al 31.

Zona de Guadix.—Primer período.—Guadix 20 al 25, Alamedilla 13 y 14, Albuñán 15 y 16, Alameda 12 y 13, Aldeire 14 y 15, Alicia 8 y 9, Aljibe 13 y 14, Baas de Guadix 10 y 11, Benalúa de Guadix 19 y 20, Calahorra 14 y 15, Cortes y Grasa 6 y 7, Cogollos de Guadix 10 y 11, Charches 8 y 9, Dehesas de Guadix 9 y 10, Lólar 9 y 10, Esfilana 4 y 5, Ferreira 23 y 24, Fonelas 10, Gobernador 2, Gor 6 al 8, Gorafe 14 y 15, Huelago 8 y 9, Huéneja 6 al 8, Geres 20 al 22, Laborcillas 1, Lantéira 23 y 24, Lugros 9 y 10, Marechal 8 y 9, Pedro Martínez 12 y 13, Peza 6 al 8, Policar 12 y 13, Purullena 14 y 15, Villanueva de las Torres 11 y 12.

Segundo período.—Zona de Guadix, en Guadix, 26 al 31.

Zona de Huescar.—Primer período.—Huescar 2 al 5, Castilleja 2 y 3, Castil 3 al 5, Galera 4 al 6, Orce 3 al 5, Puebla Don Fadrique 3 al 6.

Segundo período.—Huescar 26 al 31.

Zona de Iznalloz.—Primer período.—Iznalloz 23 al 25, Campotéjar 19 y 20, Cardela 7 y 8, Deifontes 23 y 24, Darro 2 al 3, Dehesas Viejas 16 y 17, Diezma 2 y 3, Guadhortuna 10 al 11, Montegicar 11 al 13, Morada 4 y 5, Piñar 13 y 14.

Segundo período.—Zona de Iznalloz, en Iznalloz 26 al 31.

Primer período.—Benalés de las Villas 9 y 10, Colomera 5 al 7, Moclin 2 y 4, Montillana 12 y 13, Trujillos 15.

Segundo período de estos cinco pueblos, en Moclin 26 al 31.

Zona de Loja.—Primer período.—Loja 20 al 25, Algarinejo 22 y 24, Huétor Tájar, 3 al 5, Salar 3 al 5, Villanueva Mesía 6 y 7, Zafarraya 8 al 10.

Segundo período.—Zona de Loja, en Loja 26 al 31.

Zona de Montefrío.—Primer período.—Montefrío, 20 al 25, Illora.

Segundo período.—Zona de Montefrío, en Montefrío 26 al 31.

Zona de Motril.—Primer período.—Motril 4 al 9, Almuñécar 15 al 19, Guajar Alto 13 al 15, Guajar Faragut 18 y 21, Guajar F. Fondón 9, 10, Guachos 14 al 16, Itrá 8 al 10, Lújar 8 al 10, Jete 11 al 13, Lentejón 10 al 12, Motzivar 4 al 6, Otívar 14 al 16, Salobreña 4 al 7, Vélez Benaidalla 11 y 4.

Segundo período.—Zona de Motril, en Motril, 26 al 31.

Zona de Orgiva.—Primer período.—Orgiva 5 al 7, Acqueles 15 y 16, Albuñuel 14 al 16, Bayacas 7 y 8, Bezar 9 y 10, Bnblón 15 y 16, Busquitar 6 y 7, Cár 5 y 6, Caspieta 17 y 18, Caratansa 11 y 12, Chite y Talarrá 6 y 7, Cónchar 17 y 18, Cuzvijar 8 y 9, Du cal 10 al 12, Ferrerola 8 y 9, Labor y Tablate 22 y 23, Lanjarón 1 al 3, Mecina Fondales 6 y 7, Melegía 10 y 11, Mocin 13 y 14, Murchas 8 y 9, Nigüelas 13 y 14, Pampaneira 15 y 16, Pinos del Rey 19 al 21, Pitres 12 y 13, Portogos 10 y 11, Restabal 17 y 18, Saleres 12 y 13, Sopotujar 1 y 4, Trevezel 1 al 3.

Segundo período.—Zona de Orgiva, en Orgiva 25 al 31.

Zona de Santafé.—Primer período.—Santafé 23 al 25, Algén 8 al 10, Am-3, Astaré 11 al 13, Belisena 3, Caparacén 11, Cijuela 5 y 6, Chauschina 15 al 17, Cúllar Vega 4 y 5, Escuzar 5 y 6, Fuente Vaqueros 2 al 22, Gobia Chica 20, Gobia Grande 20 al 22, Léchar 4 y 5, Málaga 3 y 5, Otrera 9 y 10, Pinos Puente 1 al 13, Parchil 2 y 3.

al 16, Valor 21 y 22, Yátor 19 y 20, Yé-gua 14 y 15.

Segundo período.—Zona de Ugijar, en Murtas, 26 al 31.

Noticias de Hacienda

Para mañana se han señalado: Don Antonio Rovira, D. José Micoa, don José Azenjo, D. Gustavo Muñoz, don Leonardo Aranda, D. Marcos Ubea, don Pedro Rodríguez, D. Rafael Sánchez, señor jefe de Obras públicas...

Notas diversas

Granadino premiado La prensa de Asturias y Sevilla, dedi- can frases de encomio al maestro man- jonianio D. Julio Noguera...

Muy de veras felicitamos a tan distin- guido granadino, adhiriéndonos al justo homenaje que se le tributa.

Junta de Damas

Se ha reunido la Junta de Damas de Honor y Mérito. La presidenta presentó la dimisión. Las asistentes rogaron que continuara en el cargo...

Los tablajeros

Mañana a las cinco, se reúne el gremio de tablajeros en su local social del Café de la Alameda.

La función benéfica

La recaudación en la velada teatral celebrada en el Circolo Católico a Beneficio del Roperio de Santa Victoria...

Las bravías

A las ocho y media de anoche rufes en la calle de Piedra Santa, las mujeres de vida airada Tránsito Gómez Porcel y Rita González Caballero.

Esta, que se encontraba encendiendo un braser, se lo arrojó a su contraria a la cara.

A los gritos que daba Tránsito, acudieron los guardias de Seguridad, Cuadros y López, los cuales detuvieron a la agresora...

Traslados de lotería

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30. Ciento ídem, 50.

Neurología

Martin Adame

Tras larga y penosa dolencia dejó ayer de existir el culto abogado D. Francisco Martín Adame...

La personalidad del Sr. Martín Adame va íntimamente unida a la historia y vicisitudes del partido liberal granadino...

Político hábil, gran conocedor del mecanismo interno de los Ayuntamientos y Diputaciones...

Casos y cosas

Efectos del vino.—Heridos El vecino de la Zulia Manuel Espinola Montes, que se encontraba bajo el peso de una descomunal borrachera...

Fue auxiliado por el sereno Antonio Serna, conduciéndolo a la Casa de Socorro donde recibió curación...

Un hermano de José llamado Antonio, o gió a aquél y lo encerró en su domicilio...

Descausa en paz el señor Martín Adame y reciban su apenada esposa e hijos la expresión de nuestro profundo sentimiento...

—Han fallecido en esta capital, D. Eusebio Pestaña y Maestro.

Viajeros

Ha llegado de Motril, el teniente alcalde D. Juan Villatoro.

—Han regresado del balneario de Zújar la señora D.ª Luisa Herrera y la marquesa de Silva Florida.

—Han venido de Jaén, D.ª Matilde Carrillo y su hija Concha.

—De sus posesiones de Loja, ha regresado el decano del Cuerpo consular, señor Conde de Miravalle.

—Han regresado a esta capital, los diputados provinciales D. Antonio Moreno y D. Francisco López Cózar.

Noticias mineras

Don Miguel Vegas Mata, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre de "Encarnación"...

Inauguración suspendida

En atención a que esta noche se celebra el meeting de los ferroviarios, se aplaza hasta nueva orden la inauguración del Centro de Conjunción Republicano Socialista.

MADAME LARROQUE

dueña de la corsetería de LA HEBE, Carretas, número 39, Madrid, participa a su distinguida clientela...

Lux Eden

Es una señorita atayadamente simpática, y de singular hermosura, que actuando de canzonetista...

La Confianza

Grandioso surtido seabado de recibir en géneros novísimos y de última moda, propios para la presente estación.

Abrigos para señoras y niñas; echarpes, blusas, lanas, sedas y cuantas creaciones de la moda producen los mejores centros de España y del extranjero.

Para caballero, riquísimos trajes y géneros para gabanes y pardestas. Paños especiales para capas.

Los señores y mantas de abrigo, lo mejor de lo mejor.

LA CONFIANZA

Reyes Católicos, esquina al Puente del Carbón.

Las más altas recompensas en cuantas Exposiciones ha concurrido han venido a cimentar la fama mundial...

Para las señoras

Mme. Antognini pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha llegado de los últimos modelos en sombreros de señoras y niñas.

Acera del Casino, 9, entransuelo

Boletín del día

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Boletín del día

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Boletín del día

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral sobre atentado del juzgado de Guadix...

Telegramas

Notas políticas

Madrid 2

Acuerdos del Consejo

Se sabe que en el Consejo de ministros de ayer se dió al señor Canalejas un amplio voto de confianza...

Se convino en la afirmación de que está con el Gobierno la mayoría de la mayoría.

También se concedió un amplio voto de confianza al ministro de Fomento...

En el Consejo se acordó presentar un proyecto de ley prorrogando la del caudado...

Combinación diplomática. Muy pronto se hará una combinación diplomática.

Se cree, que será á base de la embajada de París, y entrando también en ella la legación de Portugal.

Un discurso de Gasset

Cumplimentando el sentero que se adoptó en el meeting de Barbastro, se ha hecho una gran tirada del discurso...

Se han repartido 40.000 ejemplares en toda España.

Le acompaña una circular de la Cámara Agrícola del Alto Aragón...

Se solicita, en cambio, recursos y ciudades para la labor de la reconstitución interna.

Los médicos y la reforma local

El presidente de la Asociación de médicos titulares ha entregado al presidente de la comisión del Congreso...

La información del Presidente

El señor Canalejas, en la entrevista que ha tenido hoy con los periodistas...

Respecto al Ayuntamiento de Madrid, se acordó autorizarle para municipalizar la carne.

Se convino en estudiar la reforma del impuesto del inquilinato.

El señor Canalejas anunció que el lunes conferenciará con el alcalde y una comisión de concejales sobre estos asuntos.

También se acordó en el Consejo, dejar en libertad al ministro de Fomento, para modificar el proyecto ferroviario...

Como las Cortes tienen demasiada labor—añadió—no podemos, por ahora, discutir la ley de asociaciones.

Per tal motivo, se prorrogará la ley del caudado.

El Consejo aprobó el texto del Tratado con Francia, que se rubricará el lunes.

Se habló de todo el problema de Marruecos en relación con el Tratado. Como sería ridículo no empezar á poner en práctica el Tratado...

Como las Cortes tienen demasiada labor—añadió—no podemos, por ahora, discutir la ley de asociaciones.

Per tal motivo, se prorrogará la ley del caudado.

El Consejo aprobó el texto del Tratado con Francia, que se rubricará el lunes.

Se habló de todo el problema de Marruecos en relación con el Tratado.

Como sería ridículo no empezar á poner en práctica el Tratado...

Como las Cortes tienen demasiada labor—añadió—no podemos, por ahora, discutir la ley de asociaciones.

Per tal motivo, se prorrogará la ley del caudado.

El Consejo aprobó el texto del Tratado con Francia, que se rubricará el lunes.

Se habló de todo el problema de Marruecos en relación con el Tratado.

Como sería ridículo no empezar á poner en práctica el Tratado...

Melquiades Alvarez

El jefe de los republicanos reformistas ha marchado á Gijón.

El ministro de Estado

El señor García Prieto, no repuesto aún de su indisposición, guarda hoy cama.

Peticiones de indulto

El señor Canalejas continúa recibiendo numerosas peticiones de indulto, de presos y procesados por delitos políticos y sociales.

Según informes oficiales estas peticiones encuentran en el señor Canalejas simpática acogida, que no se traduce en una realización inmediata...

Si como se cree la situación de paz interior se consolida, con motivo de las fiestas de Navidad, el Gobierno llevará la alegría á muchos hogares.

Meeting radical

Hoy llegaron á Cartagena los señores Lerroux, Salillas y Albernoz. Esta noche darán un meeting contra la guerra y el proyecto de escuadra.

A Otero

El jefe del Gobierno ha marchado á Otero, de donde regresará mañana noche.

Detalles de la combinación. La combinación de gobernadores que se anuncia será á base de la vacante de Badsajoz.

Es probable que vaya á este gobierno el gobernador de Orense.

Habrá un nuevo gobernador que será el diputado malagueño Vega Inclán.

La combinación se extenderá á otro alto personal, entrando en ella la plaza de oficial mayor del ministerio de la Gobernación...

Maura

El señor Maura totalmente restablecido, ha marchado á Toledo, de donde regresará el lunes.

Los tradicionalistas

Mañana se pasado marchará á París el diputado tradicionalista señor Lloréns, á quien ha llamado don Jaime de Borbón para tratar de las diferencias que han surgido en el seno del partido...

Parece que don Jaime quiere marchar á estudiar la guerra de los Balcanes, pero antes dejará seleccionadas las diferencias dichas.

Algunos creen probable que el señor Lloréns acompañe á don Jaime á los Balcanes.

El conflicto balkánico

Madrid 2

La ofensiva turca. En Constantinopla, se ha recibido un telegrama del general Nazim pasha, anunciando, que los búlgaros han sido derrotados por las fuerzas de Mammoud Menkhtar...

Todos los cuerpos de ejército turco han recibido orden de tomar la ofensiva y avanzar.

Otro despacho de Nazim dice, que se ha contenido el avance de los búlgaros en Bunarhisar, hallándose completamente cercados por las tropas de Nazim pasha.

Un nuevo telegrama del mismo general anuncia, que desde hace cuatro días, el ejército turco lucha seriamente con el búlgaro, en la línea de Lule Bourgas á Viza, habiendo rechazado victoriosamente al enemigo el último de los citados puntos.

Los combates en los alrededores de Andrinópolis continúan siendo favorables para los turcos.

Sin comunicaciones

Se confirma en Sofía, que los búlgaros se han apoderado de Domotica, quedando cortadas las comunicaciones entre Andrinópolis y Constantinopla.

Salvajadas turcas

Antes de salir los turcos de Bunarhisar, encerraron en un establo á 200 búlgaros é incendiaron el edificio.

Todos los búlgaros perecieron entre las llamas.

En Struma, los turcos atacaron por grupos á los búlgaros, degollándolos á todos.

Gaza de un aviador

Dicen de Sofía, que al reconocer el aviador ruso Poppoff, en aeroplano, las inmediaciones de Andrinópolis, los turcos le hicieron numerosos disparos de fusil.

Como las balas no le hicieron nada, le lanzaron un Obús, viéndose entonces descender el aeroplano, con la velocidad del rayo, sobre la línea de combate.

Turcos destrozados

Comunican de Cetigue, que los montenegrinos han derrotado cerca de Palai dos batallones turcos.

Interviniendo en la lucha, que fué encarnizada, fuerzas de artillería é infantería.

Los turcos se retiraron en desorden hacia San Juan de Medina, abandonando infinidad de muertos y heridos.

Atrocidades turcas

La Legación de Bulgaria en París ha facilitado noticias de que los turcos se entregan á toda clase de atrocidades contra las poblaciones cristianas de Andrinópolis y Maedonia.

A los muchachos cristianos los cooran en la vanguardia del ejército turco en el momento en que entra en combate.

Muchos habitantes de Andrinópolis han sido encaenados y enviados al destierro.

Numerosos búlgaros han sido detenido y llevados á Constantinopla.

Cuando los búlgaros se batían en retirada, incendian las villas y los poblados.

Llegan á Bulgaria millares de mujeres, niños y ancianos, despojados de sus vestidos.

El ejército regular turco en Bachi Bouzouks, prosigue en el Epiro su obra de salvajismo.

Veinte villas de la jurisdicción de Janina, han sido incendiadas.

Numerosas mujeres y niños han sido sometidos á horribles martirios.

Al Oeste de Epiro se registran escenas análogas.

El asedio de Andrinópolis. Noticias recibidas hoy dicen, que en los alrededores de Andrinópolis se lucha sin cesar. Los combates son violentísimos.

El miércoles comenzaron los ataques á bombardear los fuertes exteriores.

La plaza es de construcción moderna y está bien artillada.

Los disparos de los búlgaros son eficaces. Los de los turcos de escaso resultado.

La guarnición turca se calcula en 40.000 hombres, que hacen salidas por tres puntos distintos, dando origen con ello á que el combate sea mas sangriento.

Los turcos están muy desanimados. Los búlgaros han pedido al comandante de la plaza, que permita á los habitantes civiles abandonar la ciudad.

El comandante respondió que lo consentiría, si los búlgaros daban igualmente libertad á la guarnición.

Esta proposición fué rechazada.

Concesión de la paz. La prensa de Berlín dice, que los Estados Balcanicos están dispuestos á pactar directamente la paz con Turquía, en cuanto ésta la pida.

El hambre. Telegramas de Constantinopla dicen, que se siente el hambre en Salónica y Mustafá Baja.

El arriamiento de los búlgaros. Comunican de Viena, que el arquiduque heredero ha recibido una carta del teatro de la guerra, detallándole la batalla de Lule Bourgas.

La furia de los búlgaros fué formidable.

A 400 metros del enemigo se lanzaban los regimientos en terribles cargas á la bayoneta, sin dejar de disparar los fusiles.

Los oficiales eran impotentes para contener el ardimiento y el ímpetu de los soldados.

Un regimiento que esperaba intervenir como fuerza de reserva, avanzó rápidamente sobre el enemigo, lanzando gritos salvajes, sin cuidarse de las voces de mando de los oficiales y de los toques de las cornetas, que les mandaban detenerse.

El mismo espíritu anima á los reservistas que forman el tercer cuerpo de Ejército, que marchan al combate con trajes de paisanos y con un armamento deficiente.

El plan de los búlgaros es destruir completamente el Ejército turco.

Las pérdidas de éste son enormes.

El camino que va recorriendo, en su retirada, lo dejan sembrado de cadáveres, de heridos y de armas.

Además incendian los pueblos y asesinan á los cristianos sin piedad.

A pesar de tantos horrores, el ejército invasor no desalienta y se cree ya dueño de Constantinopla.

La acción griega. La vanguardia del Ejército griego se halla en las cercanías de Salónica. Las avanzadas serbias marchan rápidamente á unirseles.

Los turcos están decididos á resistir á todo trance.

En el momento de que los griegos se hallen á vista de la ciudad, la flota otomana entrará en el golfo, quedando interrumpidas todas las comunicaciones.

Sigue el bombardeo. Continúa el bombardeo de Sontari. Las granadas caen en la ciudad, produciendo un pánico indescriptible en la muchedumbre, que se refugia en la Catedral.

La población quería capitular, pero el comandante de la plaza se niega rotundamente, haciendo una resistencia inusitada á todos los ataques.

No parece que la rendición sea inminente.

Los montenegrinos hacen desesperados esfuerzos por entrar en la plaza, pero inútilmente.

A Constantinopla. Dicen de Sofía, que el gobierno búlgaro ha decidido seguir la marcha hacia Constantinopla, inspirándose en los deseos del ejército y la opinión.

Situación grave. Dicen de Constantinopla, que aunque otra cosa se diga, la situación de la capital es gravísima.

Stambul está lleno de fagitivos hambrientos que siezaban el desorden.

Noticias de Barcelona

Madrid 2

Los automóviles

En la Gran Vía chocó contra un farol, el automóvil del diputado provincial señor Millán.

Los ingenieros militares

Se ha verificado una reunión de veinte padres de alumnos de ingenieros industriales.

Acordaron apoyar la actitud de los escolares, apoyaría y visitar á las autoridades para pedirles que se olvide todo lo pasado y se busque una fórmula de arreglo.

Los sucesos escolares

El Consejo universitario celebra frecuentes reuniones, en las que trata de los últimos sucesos.

Jaimistas disgustados

Las Juventudes jaimistas están profundamente disgustadas con motivo de las últimas declaraciones del jefe, censurándolas por los sucesos de Grauelers.

Los celos

Juan Papis, de dieciséis años, y su novia Josefa Prieto, de dieciséis, han tenido por celos.

Beneficios de la emigración

En la Casa de América ha dado una interesante conferencia sobre la emigración, el señor Rahola.

Estudió la efectuada en 1911 y el primer trimestre de 1912, deduciendo que ha disminuido la emigración general, pero en cambio ha aumentado la llamada "estolidina", á la Argentina y Cuba, sustituyendo á la que hacían los italianos para la recolección de las cosechas del trigo, maíz y caña.

Por término medio, cada uno de estos emigrantes se traen 1.250 pesetas.

Abogó por el desarrollo de la emigración, que estrechará nuestras relaciones con América extendiendo nuestra influencia moral.

Expuso, que anualmente se reciben en España, en pequeños envíos, doce millones de pesetas de emigrantes españoles con destino á sus familias.

Vizcaya, Galicia y Murcia dan la mayor cifra á la emigración. El señor Rahola fué ovacionado.

Concurrieron á la conferencia los cónsules americanos y el político de Cuba señor Giberga.

Información financiera

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado Dia 31 dia 2

Interior fin corriente. 84'15 00'00

fin próximo. 84'35 00'00

contado serie F. 784'15 84'26

contado serie E. 6'42'20 84'2

contado serie D. 84'4 84'65

contado serie C. 84'65 84'75

contado serie B. 84'65 84'80

contado serie A. 86'40 86'50

contado serie G. H. 87'00 87'00

Amortizable 5 por 100. 00'00 00'00

serie F. 101'90 101'90

serie E. 101'90 101'90

serie D. 101'90 101'90

serie C. 101'90 101'90

serie B. 101'90 101'90

serie A. 102'15 102'15

4 por 100. 00'00 00'00

serie E. 95'00 0'00

serie D. 95'00 0'00

serie C. 94'50 0'00

serie B. 94'50 0'00

serie A. 94'50 0'00

diferentes series. 95'50 95'00

Acciones

Banco de España. 453'00 453'00

Español de Crédito. 130'00 130'00

Río de la Plata. 463'50 464'50

Hipotecario. 284'00 284'00

de Castilla. 00'00 92'00

Hispano-Americo. 143'00 142'00

Tabacoa. 288'50 289'00

Explosivos. 268'00 267'00

Altos Hornos. 00'00 00'00

Articars. Preferentes. 42'25 42'00

Ordinarias. 15'00 14'00

Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones

Cédulas hipotecarias. 101'70 101'75

Obligaciones azucarera. 77'00 77'00

CAMBIO

París á la vista. Franc. 6'40 6'60

Londres. Libras. 26'84 26'88

BOLEA DE PARIS

4 por 100 ext. español. 00'00 00'00

4 por 100 francés. 00'00 00'00

LA RECAUDACION

Durante el mes de Octubre ha tenido la recaudación del Tesoro un aumento de 6.308 567 pesetas comparada con la del mismo mes del año anterior.

De este aumento han correspondido cuatro millones á la renta de aduanas.

Varias noticias

Madrid 2

Información oficial. La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Real orden del ministerio de la Gobernación, prohibiendo la importación á España de trapos viejos, harapos, ropas usadas, deterioradas y desahucadas y efectos de indumentaria personal, procedentes de Marruecos, que no constituyan equipaje ó ajuar y que sean previamente desinfectadas.

Anunciando hallarse vacantes las secretarías judiciales de los juzgados de primera instancia de Ayamonte y Torrox.

Aprobando las propuestas formuladas por el Instituto de material científico, con destino á los Insitutos de segunda enseñanza.

Corresponden á Granada 1.227 pesetas.

El vino y el matonismo. En Almería y á la puerta del restaurant titulado "Tio Berrinche", situado en la calle de Marín, se reunieron varios gulfos embriagados, é invitaron á beber al vendedor ambulante Antonio Zabieta (a) "Serrillita".

Este ríno con uno de los gulfos, llamado José María, quien le hizo dos disparos á la puerta del establecimiento, matándole.

El criminal se marchó á su casa y se metió tranquilamente en la cama, donde le detuvo la policía.

El arzobispo de Burgos. En Burgos se ha verificado hoy el entierro del cadáver del arzobispo de aquella diócesis.

Ha concurrido á él numeroso público.

Figuraban en la comitiva las comunidades religiosas, el cabildo catedral, el coro, las autoridades, las corporaciones y el Ayuntamiento en pleno.

Han presidido el duelo el general gobernador y el alcalde.

El cadáver ha sido sepultado en la capilla de Santa Tecla de la Catedral.

La apoteosis de la miseria. Han llegado á Cádiz miles de emigrantes con sus esposas é hijos pequeños.

Todos ellos pululan por las calles, ofreciendo un espectáculo imponente.

Es apoteosis de la miseria y el hambre.

Los emigrantes llenan los paraderos, las posadas y los mesones esperando los vapores en que habrán de embarcar.

Temor de desórdenes. Dicen de Castellón, que días pasados, el alcalde de Uxera comunicó á la Guardia civil, que la puerta de su domicilio había sido rociada con petróleo.

Por noticias particulares se sabe, que han sido encarcelados los mayores contribuyentes, adversarios políticos del alcalde.

La excitación es grande temiéndose desórdenes.

Desde Oviedo. Continúa en igual estado la huelga de Avilés. La empresa se niega á aceptar la jornada de nueve horas.

Se ha solucionado la huelga de los obreros de la sociedad torillera Ventanellas.

En la estación Vasceasturiana, al maniobrar unos vagones, arrollaron á los obreros José Moro y Manuel Fernández.

El primero resultó con la cabeza aplastada y seccionada una pierna. La muerte fué instantánea.

El segundo recibió graves heridas en la cabeza.

Contra el proyecto ferroviario. Los socialistas de Ferrol han celebrado hoy un meeting contra el proyecto ferroviario.

Si éste es aprobado por las Cortes, irán á la huelga.

Entre campesinos. En un cortijo próximo á Jaén han renido dos jornaleros, resultando uno muerto de un balazo en el pecho.

El agresor huyó, pero algún tiempo después fué capturado por la Guardia civil.

Licenciamiento. Hoy han marchado á sus casas, los soldados que fueron llamados á filas con motivo de la huelga ferroviaria.

Aquellos que se mostraron morosos para concentrarse son detenidos ahora en los Cuernos, hasta que los respectivos fines dispongan su licenciamiento.

Descarrilamiento. En la línea de Tájuna ha descarrilado un tren mixto.

GRANDES ALMACENES

EL A G U I L A

Gran Vía de Colón, 14

SUCURSALES

**Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,
Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid y Zaragoza**

Ultimos Modelos de Confecciones para SEÑORA y NIÑA

.....NUEVA SECCION DE PELETERIA.....

Ultimas novedades en corbatas, echarpes, manguitos, pelerinas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc. etc., auténticas e imitaciones perfectas a precios reducidísimos.

Ropas Confeccionadas para Caballero y Niño y Artículos de la Temporada

Trajes de lana forma sastre para Señora.	de 25	á 100 pesetas.	●	Trajes patén para Caballero	de 17'50	á 80 pesetas.
Abrigos novedad para Señora	de 22'50	á 500	○	Abrigos de todas clases para Caballero.	de 25	á 100
Trajes y abrigos para Niña	de 14	á 60	○	Trajes patén para Niño.	de 5'50	á 40
Refajos de seda ó algodón	de 5	á 20	○	Abrigos patén para Niño	de 14	á 50

Faldas, Blusas, Guardapolvos, Cuellos y otros artículos — Capas, Impermeables, Cazadoras y toda clase de Prendas

Secciones de: Camisería, Género de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería

ARTÍCULOS PARA VIAJE

Precio fijo - Pidase el Catálogo general - Ventas al contado